Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS"

PAC 119 - I.D. Nº 256.002

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual** para el "Mantenimiento y Reparación de Centrales Telefónicas", previsto en el **Orden Nº 119** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la C.P. Carolina Chilavert como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 27 de marzo, las siguientes firmas, **COMTEL S.R.L., T.E.I.S.A., DITEC S.R.L., RIEDER Y CIA S.A.C.I., GLOBAL SERVICE S.R.L.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 04 de abril de 2013 a las 10:00 horas.----------

La Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante es: **COMTEL S.R.L.**; y lo hacen a través de la difusión del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las Empresas: **PLAN S.A., ALLTEL de Alberto Lesme León, y AVALON S.A.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **AVALON S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes setenta y seis millones doscientos noventa y cuatro mil (G. 76.294.000.-); para el "Lote 1 - Marca: Intellbras" la suma de guaraníes cuarenta y ocho millones seiscientos cuarenta y ocho mil (G. 48.648.000) y el "Lote 2 - Marca: Panasonic" guaraníes veintisiete millones seiscientos cuarenta y seis mil (G. 27.646.000).----------

Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS"

PAC 119 - I.D. Nº 256.002

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10, Copia de Constancia de Comunicación de Asamblea, copia del Acta N° 3, Declaración Jurada de Contar con Solvencia, fotocopia de Cédula de Identidad de la persona facultada a representar a la firma en el acto de apertura, copia de Balance General, copia del Formulario 101 Impuesto a la Renta, copia del Formulario 120 IVA, copia de la Constitución de la Firma.----

En la oferta presentada por la Empresa **COMTEL S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: -

2. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes treinta y cinco millones doscientos veinte mil (G. 35.220.000.-); para el "Lote 1 - Marca: Intellbras" la suma de guaraníes veintiún millones setecientos cincuenta mil (G. 21.750.000) y el "Lote 2 - Marca: Panasonic" guaraníes trece millones cuatrocientos setenta mil (G. 13.470.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1241118 del Sistema de Proveedores del Estado – SIPE, Declaración Jurada de poseer experiencia, copia autenticada de autorización del representante de la firma INTELBRAS, Copias de Certificados del fabricante para el Personal Técnico, Curriculum de la Empresa, Croquis de la empresa, copia de contratos de otras entidades relacionadas a mantenimientos similares objeto del llamado.-

La oferta presentada por la Empresa **PLAN S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

3. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes setenta y nueve millones ciento cuarenta y cinco mil (G. 79.145.000.-); para el "Lote 1 - Marca: Intellbras" la suma de guaraníes cincuenta millones quinientos setenta y cinco

Mal Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido C. Burgos E.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS"

PAC 119 - I.D. Nº 256.002

mil (G. 50.575.000) y el "Lote 2 - Marca: Panasonic" guaraníes veintiocho millones quinientos setenta mil (G. 28.570.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Certificados Registrales D.G.R.P., Certificado/ Informe de Libre Disposición de Bienes, Copia del Acta N° 2, fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta, Constancia de No Estar Inscripto como Empleador en el IPS, Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario, Copia de la Cédula Tributaria de la Empresa, Copia de la Constitución de Sociedad.-------

La oferta presentada por la Empresa **ALLTEL de Alberto Lesme León** se encuentra lo siguiente: ----------

4. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes veinte y siete millones trescientos veinte y seis mil (G. 27.326.000) para el "Lote 1 - Marca: Intellbras" la suma de guaraníes diez y seis millones ochocientos noventa y tres mil (G. 16.893.000) "Lote 2 - Marca: Panasonic" guaraníes diez millones cuatrocientos treinta y tres mil (G. 10.433.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10, Copia de la Cédula de Identidad del Propietario, Copia de la Cédula Tributaria, Copia de Patente Comercial, Certificado de Cumplimiento Tributario, Copia del Formulario 101 Impuesto a la Renta, Copia del Formulario 120 IVA, Certificado de poseer Caja de Ahorro, Constancia de cumplimiento de Contrato y demás copias de facturas de mantenimientos similares con otras entidades objeto del llamado, Certificado ISO 9001:2000, Constancia RUC.---

Ma. Carolina Chiavert E.
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS"

PAC 119 - I.D. Nº 256.002

Observación: Se deja constancia que hubo un error aritmético en la oferta presentada por la Empresa ALLTEL de Alberto Lesme León, el Monto total ofertado es de guaraníes veintiséis millones setecientos setenta y seis mil (G 26.776.000), y que hubiere el Comité de Evaluación detectado, procediendo a la corrección correspondiente, conforme al Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas tercer párrafo *"…Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados…"* y en el Artículo 59º.- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, párrafo cuarto *"…Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos…"*.----------

Planilla de Corrección de Errores Aritméticos

Monto de la Oferta	Diferencia	Monto Correcto
26.776.000.-	550.000.-	27.326.000.-

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente; y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar oferta que se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando, salvo mejor parecer, la Adjudicación a la

Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS"

PAC 119 - I.D. Nº 256.002

Empresa: **ALLTEL de Alberto Lesme León** por un monto mínimo de guaraníes veinticinco millones (G. 25.000.000), hasta el monto de guaraníes cincuenta millones (G. 50.000.000), siendo ejecutado en el presente ejercicio Fiscal la suma de guaraníes treinta millones (G. 30.000.000) y el saldo de guaraníes veinte millones (G. 20.000.000) sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, conforme al siguiente detalle:----------

Para el Lote 1 – Marca Intellbras: desde el monto mínimo de guaraníes doce millones quinientos mil (G. 12.500.000), hasta el monto máximo de guaraníes veinticinco millones (G. 25.000.000), siendo ejecutado en el presente ejercicio fiscal la suma de guaraníes quince millones (G. 15.000.000) y el saldo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000), sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.----------

Para el Lote 2 – Marca Panasonic: desde el monto mínimo de guaraníes doce millones quinientos mil (G. 12.500.000), hasta el monto máximo de guaraníes veinticinco millones (G. 25.000.000), siendo ejecutado en el presente ejercicio fiscal la suma de guaraníes quince millones (G. 15.000.000) y el saldo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000), sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Ma. Carolina Chiavert E.
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Publico